

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.852

Jueves 16 de Mayo de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2493162

EXTRACTO

FRANCISCO LEIVA CARVAJAL, Notario Público Titular de la 2ª Notaría de Santiago, con oficio en Alcántara 107, comuna de Las Condes, Santiago, certifico: que por escritura pública de fecha 8 de mayo de 2024, ante mí, fue reducida a escritura pública el acta de la junta extraordinaria de accionistas de HIDROELÉCTRICA LA CONFLUENCIA S.A., RUT N° 76.350.250-3, inscrita a fojas 31.626, N° 23.467 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2004, celebrada en mi presencia con fecha 3 de mayo de 2024. Se acordó: I. Dividir Hidroeléctrica La Confluencia S.A. en una sociedad continuadora que conservará su nombre y en una nueva sociedad anónima cerrada que se denominará La Confluencia Transmisión S.A., con efecto a contar del 8 de mayo de 2024. II. Aprobar la distribución del patrimonio, capital y otras cuentas de Hidroeléctrica La Confluencia S.A. entre ésta y La Confluencia Transmisión S.A., según consta en escritura extractada, correspondiéndole a los accionistas un número de acciones acordado por la unanimidad de la junta. III. Disminuir el capital de Hidroeléctrica La Confluencia S.A. en USD 3.572.278, esto es, de USD 133.679.000, dividido en 133.679.000 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal y de igual valor cada una, a USD 130.106.722, dividido en igual número de acciones. En consecuencia, se sustituyeron los artículos 5º permanente y 1º transitorio de los estatutos de Hidroeléctrica La Confluencia S.A., que extracto: CAPITAL Y ACCIONES: USD 130.106.722, dividido en 133.679.000 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal y de igual valor cada una. Capital íntegramente suscrito y pagado. IV. Aprobar los estatutos de La Confluencia Transmisión S.A., cuyos accionistas son Statkraft Chile Tinguiririca y Compañía, RUT 76.328.250-3, domiciliado en Avenida Vitacura N° 2969, piso 7, Las Condes, Santiago, e Inversiones Pacific Hydro Tinguiririca SpA, RUT 76.357.120-3, domiciliado en Avenida Isidora Goyenechea N° 2915, piso 8, Las Condes, Santiago, de los que extracto: Nombre: La Confluencia Transmisión S.A. Domicilio: Ciudad de Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales u oficinas en el resto del país o en el extranjero. Duración: Indefinida. Objeto: El objeto exclusivo de la sociedad será la transmisión o transporte de energía eléctrica, para lo cual podrá desarrollar, construir, operar y mantener todo tipo de proyectos de transmisión o transporte de energía eléctrica y obras complementarias. Para el cumplimiento del giro principal, la sociedad podrá, entre otras actividades, llevar adelante la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, comercialización y distribución de bienes o insumos relacionados con la transmisión o transporte de energía eléctrica. Para estos fines, la sociedad podrá efectuar todos aquellos actos que sean conducentes necesarios o útiles para alcanzar dichos fines, tales como el otorgamiento de garantías reales o personales a fin de caucionar obligaciones propias o de terceros, operaciones de valores, comerciales y/o de bienes raíces, y cualquier otra relacionada con el objeto social o que permita una mejor utilización de la infraestructura o de los recursos de la sociedad o de aquellas en las cuales tenga, directa o indirectamente, participación o interés. Capital: USD 3.572.278, dividido en 10.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal. Capital íntegramente suscrito y pagado. V. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 10 de mayo de 2024. Francisco Leiva Carvajal, Notario Público Titular.

CVE 2493162

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

